



POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 497/2025 “POR LA CUAL SE RESUELVE DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO LA “VISITA DE UNIVERSITARIOS/AS A LA BIENAL DE SAO PAULO”, A REALIZARSE LOS DIAS 10, 11, 12, 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, A FIN DE DAR REALCE AL EVENTO”.-

San Lorenzo, 29 de abril de 2025
Acta N° 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2769 del Lic. CESAR AUGUSTO CENTURIÓN ESPÍNOLA, Coordinador de Artes Visuales del Instituto Superior de Arte “Olga Blinder” de la FADA, por el cual solicita la declaración de interés académico de la visita de universitarios/as a la Bienal de Sao Paulo, actividad generada desde la Coordinación de Artes Visuales. Dicha actividad está programada los días 10, 11, 12, 13 y 14 de septiembre del año 2025, y se considera desde la Coordinación que la visita representará una importante oportunidad de propiciar el conocimiento y aprendizaje en nuestros/as universitarios/as, además de marcar presencia como delegación de la FADA en uno de los grandes centros de arte moderno del mundo. -

El Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, son deberes del Decano, inciso f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo. -

La Resolución Ad referéndum del Consejo Directivo N° 497/2025 “POR LA CUAL SE RESUELVE DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO LA “VISITA DE UNIVERSITARIOS/AS A LA BIENAL DE SAO PAULO”, A REALIZARSE LOS DIAS 10, 11, 12, 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, A FIN DE DAR REALCE AL EVENTO”.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **RATIFICAR** la Resolución Ad referéndum del Consejo Directivo N° 497/2025, de fecha 23 de abril de 2025.-

Art. 2°: **DECLARAR** de interés académico el Conversatorio “Mundos de Creación”, a desarrollarse el día miércoles 23 de abril del año 2025, en el Salón Auditorio de la FADA – UNA, a las 17:00 hs; a fin de dar realce al evento. -

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar. -


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo